

Aguascalientes, Ags; a miércoles 06 de julio de 2022

No. 176

CONGRESO DE AGUASCALIENTES REALIZÓ TALLER DE PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

- *Las ponentes coincidieron que esta conducta se aprende y va en incremento; por ello la necesidad de emprender este tipo de capacitaciones*

El Congreso de Aguascalientes, a través de las Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura, que preside la diputada Leslie Figueroa, organizó de manera conjunta con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes (CDHEA), un taller en materia de prevención de la discriminación, dirigido al personal del Poder Legislativo.

En este sentido, la legisladora agradeció a la CDHEA por acudir al Poder Legislativo e impartir pláticas a los servidores públicos del Congreso, al señalar que son ellos los que tienen el primer contacto con la ciudadanía, “por ello la necesidad de que estén informados sobre este tema y se puedan prevenir actos que dañen la integridad psicológica y emocional de cualquier persona”.

Por su parte, la Ombudsperson de Aguascalientes, Yéssica Pérez Carreón, expuso que para poder atender ante un acto de discriminación, primero se debe identificar y diferenciar las conductas que son discriminatorias, y de forma posterior intervenir con la invitación a una entrevista personal y recomendarle cursar algún taller como el que hoy se realiza.

El taller se desarrolló en los siguientes módulos: Derechos Humanos; Dignidad; Libre Desarrollo de la Personalidad; la Prohibición de la Personalidad; entre otros.

Durante la intervención de las expositoras, coincidieron que la discriminación es una conducta aprendida, y con preocupación, va en aumento; y de ahí la necesidad de emprender este tipo de encuentros con fines preventivos.

Al taller que se realizó en el auditorio “Pedro García Rojas” ubicado en la planta alta del Poder Legislativo, participaron trabajadoras y trabajadores de distintas áreas del Congreso de Aguascalientes, con la presencia de la diputada Juanis Martínez.



---000---